

DOF: 10/06/2022

AVISO por el que se dan a conocer las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- ECONOMÍA.- Secretaría de Economía.- Procuraduría Federal del Consumidor.

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.

DOCTOR FRANCISCO RICARDO SHEFFIELD PADILLA, Procurador Federal del Consumidor, cc dispuesto en los artículos 1 y 27 fracciones I y XI de la Ley Federal de Protección al Consumidor; artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 9 fracción III del Reglamento de la Ley del Consumidor, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1, párrafo séptimo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que faculta a los titulares de las dependencias y los órganos de gobierno de las entidades, emitirán bajo su responsabilidad los lineamientos generales que emita la Secretaría de la Función Pública, las políticas, bases y lineamientos que se refieren en ese artículo.

Que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor, en su Primera Sesión Extraordinaria del 31 de agosto del 2021 y Primera Sesión Extraordinaria del 20 de octubre del 2021, dictaminaron por unanimidad, las modificaciones de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor, y bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

ÚNICO.- Se comunica para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, la dirección encuentra disponible para consulta las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor, siendo la siguiente:

- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728878/Políticas_bases_y_lineamientos_en_materia_de_adquisiciones_arrendamientos_y_servicios_del_sector_publico.pdf
- www.dof.gob.mx/2022/PROFECO/PobalinesPROFECO.pdf

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en la Ciudad de México, a 30 de mayo de 2022.- Procurador Federal del Consumidor, Doctor **Francisco Padilla**.- Rúbrica.